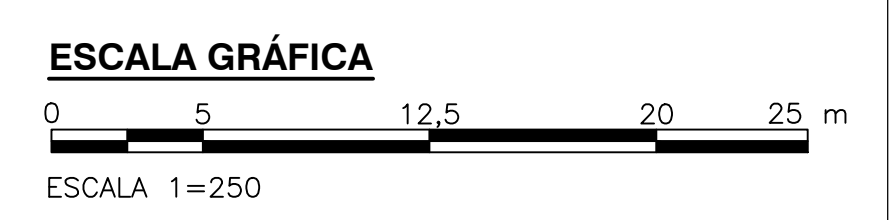


- NOTAS:**
- LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVIDADES APLICABLES DEL RETIE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2050, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE EMCALI, EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN RETIE PARA ENERGIZAR.
 - EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACODMÉTICAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALCANTARILLADO, TELF., ETC.).
 - LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
 - ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 99/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
 - ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETIE, EL CÓDIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
 - ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY.
 - LA INTERCONEXIÓN DESDE LA SUBESTACIÓN A ESTA CAJA SE REALIZA MEDIANTE BLINDOBARRA PARA EL CIRCUITO DE LA HIDRÓLISIS TÉRMICA (THP) Y MEDIANTE BANDEJA PORTACABLE PARA LOS CIRCUITOS DE CONCENTRACIÓN DE NATAS, VER PLANO E05114PDR.
 - EN ESTA CAJA SE DEJA LA PROVISIÓN DE POTENCIA PARA LA HIDRÓLISIS TÉRMICA (THP), ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR DE LA THP "RECOGER" DICHA POTENCIA Y LLEVARLA HASTA SUS TABLEROS.

- CONVENCIONES:**
- TUBERÍA ELÉCTRICA AEREA
 - BANCO DE DUCTOS
 - TUBERÍA ELÉCTRICA SUBTERRANEA
 - EM-# CAJA DE REGISTRO SENCILLA 0,80x1,30 mts. (EM-1,2,3,4,5,6,7,8,9,10) VER DETALLE DE CAJA EN EL PLANO E05205
 - MOTOR
 - LCP TABLERO VENDOR
 - TOMACORRIENTE TRIFÁSICO
 - TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
 - DB #-# BANCO DE DUCTOS (#-# NÚMERO DEL TRAMO)

PLANTA
ESC= 1:250



©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1-02-25500-0690-2011 DISEÑO: REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: ROBERTO GALDIES U.C. No. 3901 ME, USA	UNIÓN TEMPORAL PTAR CANOAS CONTRATO EAB No. 1-15-25500-0646-2012 REVISÓ: APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 000001407XL	 INGENIERO EN SISTEMAS DE AGUA REGISTRO No. 3960 REVISÓ: ING. RENALDO PULIDO REGISTRO No. 3429	LOCALIZACIÓN ESCALA 1:25.000	SISTEMA DE REFERENCIA MAGNA SIRGAS TIPO DE COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS ORIGEN COORDENADAS BOGOTÁ D.C. VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744.534 m ESTE: 82666.481 m COTA: 2552.58 msnm COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250.0 m ESTE: 86500.0 m PLANCHA 1:10.000, 246-A-2	MODIFICACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA					 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA CONTIENE: P.11 PLANIMETRÍA BANCO DE DUCTOS DIGESTION 1 Y 2 ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: E02211PPL.DWG	PROYECTO No. : FECHA: AGOSTO/2016 PLANO No. E-07-200
					FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA										
ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN																		

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)